

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO <b>XXVII</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Lunes 14 de Junio de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado, . . . . . pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. <b>8.259</b>
---------------------	--	---------------------------	--	----------------------

### J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

### Herniados (trencats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el domingo 20 Junio el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Séase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

#### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

#### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

### De política

## Declaraciones DE MORET

El jefe del partido liberal, ha hecho importantes declaraciones respecto a la cuestión de Marruecos, declaraciones que son objeto de muchos comentarios.

Por el interés que tienen, las transcribimos íntegras.

Ha dicho el Sr. Moret:

"El Gobierno, en efecto, parece que se propone reforzar ampliamente las guarniciones españolas de Ceuta y Melilla, con objeto, sin duda, de dar

los moros una idea mas elevada y completa de nuestro poder militar que la que puedan tener en la actualidad, adquirida en los sucesos y en los combates de Casablanca.

Pero eso tiene un gravísimo peligro. Lo que no se hizo entonces quiere hacerse ahora, seguramente en mucho peores condiciones.

Nosotros ocupamos unos terrenos, chicos ó grandes, pero en realidad de poca importancia, cuya evacuación pide, con arreglo al Tratado de Algeciras, el Sultán de Marruecos.

En lugar de haber contestado a esta indicación con habilidad diplomática, con excepción dilatoria, se ha replicado con altanería y malas formas, diciendo el enviado español, que de eso no había nada que tratar, porque no tenía instrucciones.

Pues las consecuencias de esta conducta, pueden ser peligrosas.

Nosotros, para dar idea de nuestra fuerza, para hacer ver que estamos preparados a todo evento, aumentamos nuestras fuerzas en Marruecos.

El Sultán pedirá la evacuación de los territorios que allí ocupamos, y si no accedemos a sus peticiones, los moros tirotearán a nuestros soldados, y como no hay fuerza militar que se deje agredir impunemente de los fusiles moros, contestarán los mausers españoles, y esto es la guerra, una guerra difícil, costosa y sin gloria, que nos llevará al Riff, donde los soldados no tendrán ni agua para beber.

No—añadió con patriótico acento el señor Moret—eso no puede ser, esa política me parece una locura altamente censurable; el partido liberal la condena, y protestando de ella, quedará siempre en disposición, si el Gobierno en su ceguedad nos conduce a tal aventura, de remediarla, con una paz honrosa para España.

Pero... otro aspecto importante tiene esta cuestión—añadió el jefe liberal;—y este aspecto es el de los me-

dios y recursos necesarios, para llevar a cabo tales propósitos.

Cuando se discutió el presupuesto anterior, al tratar yo del presupuesto de Guerra hablaba de la necesidad de organizar las divisiones reforzadas.

El general Primo de Rivera, a la sazón ministro de la Guerra, se mostró conforme conmigo, y se organizó la primera de las divisiones reforzadas.

Al discutirse el actual presupuesto, hablé de continuar la organización de las divisiones reforzadas, y el mismo general Primo de Rivera me contestó que no podía hacerlo porque no se le concedían recursos necesarios para ello.

Y, sin embargo, ahora se trata de aumentar esas fuerzas y se piden recursos para ello al Consejo de Estado, siendo así que las Cortes acaban de cerrarse, cuando ya estaba planteada la cuestión de Marruecos, y era al Parlamento y no al Consejo de Estado al que debían pedirse esos recursos.

De todo lo cual—terminó diciendo el señor Moret—se deduce que la posición del Sr. Maura es menos segura de lo que generalmente se cree, y que en Octubre, cuando las Cortes se reúnan, habrá que exigirle grandes y profundas responsabilidades.

## Los últimos terremotos

(París, 12).

En numerosos telegramas que se reciben de la región sudeste de Francia, se sigue anunciando que se han experimentado temblores de tierra, especialmente a las nueve y cuarto de la noche de ayer, y que los habitantes de las poblaciones están dominados por el pánico.

No se dice en los telegramas citados que hayan ocurrido desgracias personales, ni que los desperfectos sean importantes.

San Petersburgo.—El torpedero "Kambala", ha naufragado durante una tempestad en el Mar Negro, muriendo el capitán, un teniente, un ingeniero y diez y siete personas más que pertenecían también a la marina.

Marsella.—Los periódicos publican telegramas procedentes de Aix, en que se dice que en las inmediaciones de dicha población han quedado sepultadas entre los escombros, doce personas.

En Saint Cannat, ha habido seis muertos, en Rognes dos y en Puy y Sainte Reparde tambien dos muertos.

Un batallón de la guarnición de Aix ha salido para los sitios de la catástrofe provisto de víveres y utensilios.

La iglesia de Venelles se ha hundido y numerosas casas de particulares han quedado destruidas.

En Venegues los daños materiales son importantes.

En toda esta región están interrumpidas las comunicaciones telefónicas.

Marsella.—Según los primeros datos oficiales recibidos en la prefectura el número de muertos asciende a catorce en Lambesc, a ocho en Saint Cannat, a dos en Puy y Saint Reparde, a uno en Pelissanne y a doce en Rognes.

De todas partes anuncian que ha ha-

bido también heridos, y que los daños materiales han sido muy importantes. Las iglesias de Eguille y Arville han quedado destruidas.

—Marsella.—Según dice *Le Petit Provençal*, en Saint Cannat, Lambesc y Rognes, el desastre ha sido inmenso, habiéndose de 60 muertos y de numerosos heridos.

A cada momento se tiene noticia de que en los lugares del campo cercanos a dichas poblaciones sonbronzadas personas entre los escombros.

En las tahonas no se puede trabajar y constantemente se piden víveres.

Casi todos los edificios cercanos a Saint Cannat se han derrumbado. Se han retirado ya de los escombros diez cadáveres. Faltan detalles.

En Puy y Sainte Reparde ha habido tres muertos y muchos heridos y varias casas se derrumbaron.

Sufrieron graves desperfectos los edificios en que están instalados el Ayuntamiento y la escuela.

Numerosas familias que han quedado sin albergue reclaman auxilio.

En Venegues, ha habido cinco muertos y ocho en el poblado de Croane.

Dicen de Aix, que se han enviado tiendas de campaña y víveres a los sitios perjudicados.

Génova.—Durante la última noche se ha experimentado un temblor de tierra en el distrito de San Renno. Los habitantes pasaron la noche fuera de sus casas.

Tambien se percibieron temblores de tierra en Vincentini.

Marsella.—En Saint Cannat todos los edificios han sufrido averías.

En la iglesia se han derrumbado cuatro paredes.

Los habitantes hallanse acampados en las afueras de la ciudad.

Los primeros en morir, víctimas de la catástrofe, han sido un anciano y un joven que presenciaban una partida de billar.

En Lambesc todas las víctimas estaban acostadas.

Las calles hallanse completamente obstruidas por los escombros, y están agrietados los caminos vecinales.

Ha perecido una mujer con un niño que llevaba en brazos.

### CORPORACIONES

## Ayuntamiento

En la sesión del día 9, se tomaron los siguientes acuerdos:

Enterarse de las circulares insertas en el *Boletín Oficial*.

Aprobar el acta y la liquidación mensual del Mercado.

Dirigirse al Sr. Inspector General de las Comisiones Liquidadoras, en súplica de que disponga la entrega al Ayuntamiento, de la estantería facilitada para la Comisión Liquidadora de esta ciudad.

Dar de alta en el padrón de vecinos, a D. Luis Kratolunt, Filomena Pisarello, Felix García, Jaime Arasa, Teresa Borrás, Juan Prades, Ana Escurriola, Inocencio Prades, Juan Colomé y Balbina Flores.

Hacer constar la satisfacción del Ayuntamiento, por la visita de los excursionistas de Reus, así como por las frases que a nuestra ciudad dedican los Sres. Presidentes del *Centro de Lectura* y de la Sección Excursionista del mismo.

Passar a las comisiones: relaciones de cuentas, instancias de D. José Anguera y D. Valeriano de Mestre, so-

bre obras, y una proposición relativa á la formación de presupuestos para el abastecimiento de aguas, y para completar la red de caminos vecinales de nuestro término.

Autorizar á D. Pedro Domingo, don José Curto y D.ª Pilar Fontanet, para hacer obras.

Que reintrese en la brigada de Bomberos, con el cargo de cabo, don Rafael Subirats Casareto.

Expedir títulos de propiedad de nichos, á nombre, respectivamente, de los hermanos Pedro y Amalia Calderó, Cinta Repesta y Teresa Matamoros.

Dejar sobre la mesa un dictámen de Gobernación.

Que se renueve la petición de una estación oliverera en Tortosa.

Y después de varias preguntas, se levantó la sesión á las 19'30 horas.

## Sufrimientos ocultos

Bajo el velo de su pudor y su modestia, son muchas las mujeres que con paciencia y silenciosamente, soportan sufrimientos que entenebrecen la mitad de su vida. Casi todos los días padecen dolores de riñones, jaquecas, debilidad: sus ojeras son el seguro indicio de su grande fatiga. Tan dolorosas pruebas indican de una manera cierta que su organismo necesita sangre nueva. Las Píldoras Pink son justamente el medicamento que ha de darles la sangre más rica y más pura de que tan grande necesidad tienen. Estas Píldoras son un preciadísimo remedio para las mujeres, pues dan á éstas la fortaleza y el particular esplendor, patrimonio exclusivo de la salud perfecta. Tal es el motivo del gran éxito de las Píldoras Pink.

He aquí una prueba, entre millares de ellas, del poder regenerador de las Píldoras Pink y de su eficacia en el organismo femenino. Doña Severiana Bodeguero, calle de la Rosa, número 10, Plasencia, nos escribe lo siguiente:



Doña Severiana Bodeguero  
(Cl. M. Diez).

"Mucho he sufrido de la anemia y si al fin he tenido la dicha de recuperar la salud, únicamente á las Píldoras Pink lo debo. Habíanme abandonado las fuerzas casi por entero y tan débil me hallaba que no podía realizar el menor esfuerzo. Casi constantemente padecía jaquecas y desvanecimientos. Comía poquísimo y aún esto por pura persuasión, por la necesidad de sostenerme y no por apetito. La enfermedad había influido en mi carácter, volviéndome irritable y poniéndome triste. Tantos remedios había experimentado ya sin resultado alguno apreciable, que, á la verdad, temía de las Píldoras Pink igual carencia de éxito, no obstante lo mucho bueno que de ellas me habían dicho. Pero pronto se desvanecieron mis temores, pues al cabo de unos cuantos días, me hallé mucho mejor. Mi curación ha sido rápida y completa: estas buenas píldoras me han restituido la salud más perfecta."

¡Oh vosotras, las que padecéis! Si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Píldoras Pink os curarán. Aunque los demás medicamentos hayan fracasado, no perdáis la confianza: las Píldoras Pink han de curaros. En nada se parecen á los otros remedios. Han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia, irregularidades, perturbaciones íntimas. Son poderoso tónico de los nervios y un regenerador de la sangre, de primer orden. Se halla de venta en todas las

farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

## El día en Tortosa

### Puente del Estado

Encabezamos hoy ésta sección, con una buena noticia, para és e vecindario.

Nos consta por conducto fidedigno, que con fecha del 12 del actual, se ha decretado, por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, la necesidad de la ocupación de las fincas á expropiar en ésta, para las avenidas del puente sobre el río Ebro, á cargo del Estado.

Por ahora el expediente marcha con suma rapidez, dentro de los plazos legales, siendo digna de elogio, la actividad que está demostrando el Ingeniero jefe de Obras públicas, nuestro particular y distinguido amigo, don Luis Corsini.

### Al Sr. Gobernador

En otra sección de éste periódico, damos cuenta de la llegada á Tortosa, del Iltr. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Carlos García Alix.

Y en éste apartado, nos permitimos recomendar de un modo eficazísimo al Sr. García Alix, que en la visita de inspección que motiva su viaje, no olvide, en beneficio de los intereses generales del país, dignos de respeto por encima de todas las consideraciones, de enterarse minuciosamente de cuanto á los servicios de higiene hace referencia, de las escandalosísimas cuentas llamadas de la riada, disminuzadas por la prensa, uno y otro día, con pruebas fehacientes que acusan un desbarajuste sin ejemplo; de las aspiraciones de los propietarios de fincas que ha de atravesar el canal de la izquierda del Ebro, y de las condiciones de trabajo y cobro de jornales de los braceros ocupados en las obras del propio canal, declarados en huelga hace pocos días.

Son cuatro puntos capitalísimos que exigen un exámen detenido, una fiscalización escrupulosa, y una intervención directa por parte del representante del Gobierno en ésta provincia.

La procesión del Córpus, suspendida el juéves último por el mal tiempo, salió ayer tarde después de las cinco, de la Iglesia Catedral, recorriendo la carrera de costumbre. Asistieron varias asociaciones, cofradías, alumnos de algunos colegios, clero Catedral, elemento militar, el Iltr. Sr. Obispo, el Alcalde, y representación del Ayuntamiento.

Figuraba también en la misma la música de Santa Cecilia, un piquete de tropa, y la banda de tambores y cornetas.

Al paso del Santísimo por las calles fueron arrojadas muchas flores. Los balcones de las casas veíanse adornados. Durante el acto, reinó el orden más completo.

Ayer contrajo matrimonio, en la Iglesia parroquial de San Biás, nuestro particular amigo, el conocido industrial D. Manuel Fumadó Ballesté, con la simpática señorita D.ª María de la Cinta Masip, habiendo bendecido la unión, el hermano del contrayente, reverendo D. Francisco.

A la ceremonia asistieron las familias de los novios y varios invitados. La feliz pareja salió para el barrio marítimo de Ampolla, Reus y otros puntos, á pasar los primeros días de la luna de miel.

Reciban los jóvenes desposados nuestra afectuosa enhorabuena.

Ha sido nombrado delegado en ésta ciudad, del Congreso de Gobierno municipal que se celebrará en Barcelona, nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Mestre Noé.

Las adhesiones á dicho importante Congreso, procedentes de los distritos de Tortosa y Roquetes, deben hacerse por conducto de dicho señor, designado por la comisión organizadora.

En algunos cafés de ésta ciudad, han empezado ya á servirse, varias clases de helados.

Ayer, siguiendo una tradicional cos-

tumbre, en la vecina ciudad de Roquetes se celebró en honor del Córpus Christi una solemne función por iniciativa de aquel Ayuntamiento.

El sermón estuvo á cargo del profesor de éste Seminario, D. Juan Villar.

Se ha visto en la Audiencia provincial la causa instruída contra dos sujetos á quienes la benemérita detuvo en la carretera de Hospitalet á Mora, conduciendo un carro con 495 kilos de tabaco de contrabando, valorado en 2.565 pesetas.

El abogado del Estado pidió que se condenara á los procesados, al pago de una indemnización de 15.393 pesetas y que las costas sean por mitad, habiendo sostenido la defensa, que el procesado ignoraba la clase de mercancía que conducía y que le fué entregada por un desconocido.

### La Santa Cinta

Ayer fué recibida con el ceremonial de costumbre, en el Palacio de La Granja, (Madrid) la venerada Reliquia de la Cinta. Fué colocada en el oratorio de aquel Real sitio, después de hecha la solemne entrega según las prácticas religiosas propias del caso.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro en propiedad, de la cercana villa de Cherta, D. Sebastián de Santa Inés, en virtud del art. 53 del R. D. de 13 de noviembre de 1903.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro particular amigo don Federico Plá, conocido propietario residente en la cercana villa de Cénia.

De regreso de su excursión á Valencia, formando parte de la caravana automovilista, pasó por ésta el sábado, deteniéndose en Tortosa y hospedándose en el acreditado hotel *La Barcelonesa*, el laureado pintor señor Casas, que con su familia regresaba á Barcelona.

El automóvil hizo el recorrido de Valencia á Tortosa, en cuatro horas.

## Registro civil

DIA 12 JUNIO

Nacimientos

Emilio Cardona Morell.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

José Pascual Cardús Vidal, con María Vicenta Casadó Giner.

José M.ª Tarragó Fonollosa, con Teresa Mayo Pescador.

Emilio Cabrera Reina, con Mercedes Pueyo Maig.

\*\*

DIA 13

Nacimientos

Cinta Bertomeu Gisbert.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Manuel Fumadó Ballesté, con María de la Cinta Masip Molins.

¿Queréis beber buen vino? Pues visitad **LA VIÑA**, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

### Vino de cosechero

Como todos los años, se ha puesto á la venta el tan acreditado de "Los Masets", en casa su propietario don Bernardo Grezo, calle de Campanas (frente al Teatro Principal).

La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas, se expende en cajitas metálicas, de 50, 25, y 10 paquetes, á la dosis de un litro. Exíjase **Sal Vichy-Etat**. Rechácense las imitaciones.

**Tartanas nuevas y de lancee**; de venta en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, número 34, junto la fuente.—**REUS**.

### Prima excepcional

Léase el anuncio que publicamos hoy en la cuarta página, bajo aquel título, ofreciendo á nuestros lectores, por un aumento insignificante en la tarifa de abono, cuatro obras de verdadero interés, que suponen un gran esfuerzo de nuestra parte, digno de que el público lo aproveche.

**Juan Ayné**, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileros Ortiz y Cusó**, gran repertorio de música: pídanse catálogos gratis. *Agente en Tortosa: D. José M.ª ARGELAGA.*

### Marín, dentista

Calle Obispo Aznar, ántes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa.

### Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer, Por conceptos varios, 41'00 ptas. Tortosa 14 de Junio 1909.

### Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad, durante los días 12 y 13.

	Pesetas
Cuatro Caminos	880'83
Temple	129'67
Remolinos	132'43
Ebro	145'02
Estación	23'56
Matadero	627'98
<b>Total</b>	<b>1939'49</b>

Tortosa 13 de Junio 1909.

### Instituto de vacunación

DEL

## DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inyecciones con linfa fresca deternera, exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos:

DE 11 A 12 MANANA

## Vacuna (Pigota)

## Dr. Sabaté

ARTOSA, enfermedades de

mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

### Tejidos del país y extranjeros

## Juan Bel Beltrán

Grandes surtidos en lanería lencería y sedería.

Camisas confeccionadas y á medida.

Céfiros y tela Manchester para camisas caballero, ú tina novedad.

Cuellos y puños, calcetines, pañuelos bolsillo, paraguas y parasoles.

Corbatas, alta novedad.

Angel, 2 y Piazas Queros; y Constitución.—TORTOSA.

## ESPECTACULOS

### Teatro Principal

#### Revista exprés

—Función séria:

segun rezaba el programa

y según yo ví después...

¡Un exitazo muy grande

para Palmer!...

Anoche estuvo hecho un barítono con toda la barba.



**FERRO-QUINA-BISLERI**

— APERITIVO HIGIÉNICO —  
Reconstituyente de primer orden  
Recomendado por toda la clase  
**MÉDICA**  
DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

Palmer y Rius, fueron los héroes de la noche.

En *Chateaux Margeaux*, la señorita Paisano, llegó á emborrachar al público...

¡de esa espuma de la gracia que nace en Andalucía!...

**¡Pobre María!...**

*Monólogo de Echegaray (Miguel) y música de Tormo.*

Probó, una vez más, las excepcionales condiciones artísticas de la GRANDE ARTISTA María Tormo Delgado, preciosa criatura que se ha metido en el sendero de la Gloria, y vá á correr por él, á pasos de gigante. Al público le faltaban manos para aplaudir.

El dueto MARI-LUIS, será un acontecimiento en todas partes.

Acaban esta semana... Ya que aquí han nacido, artísticamente, que no quede uno solo sin prodigarles su aplauso.

MILIVER.

**Notas importantes:**

1.ª Que no se repita "Rejas y votos."

2.ª Que en todas las funciones enteras trabajen las 2 tiple cómicas.

3.ª Que el actor cómico no se permita el exajerado *morcilleo* que usa, porque nos sienta bastante mal... ¡Cuidado, amigo!

Y 4.ª Que con la venida de la tiple Josefina Albors, tan querida de este público, quedará completada la compañía del Principal. Puedo adelantar que la Albors, debuta jueves próximo con *La Rabalera*. ¡Casi nada!...

**Teatro del Baleario**

Por motivos que desconocemos, no debutó anoche en el Teatro del Baleario, la Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor D. Enrique Torrijos y el maestro Sanllehy, anunciada en el DIARIO del sábado, á instancia de parte interesada; tambien en el semanario *El Tiempo*, y en algunos programas.

La procedencia de la noticia, no nos permitía dudar de su veracidad.

**DE SOCIEDAD**

Por referirse á dos distinguidos amigos nuestros, que cuentan entre nosotros con muchas relaciones y simpatías, copiamos con gusto las siguientes líneas, de *Las Provincias* de Valencia de ayer.

Describen el cotillón celebrado anteanoche en el salón de actos de aquella Exposición como homenaje á las distinguidas familias que han honrado á Valencia con su visita, formando parte de la caravana automovilista, y dicen:

ta su invitación al baile, y se levantaron de sus respectivos asientos los distinguidos directores del cotillón, que lo fueron los señores D. Diego de León y Núñez Róbres, y D. Domingo Mascarós y Abargues.

Daba el brazo el primero, á la bellísima y elegante señorita María del Pilar Cubillo, que vestía un lindo vestido blanco, de bordada gasa, sobre viso rosa, y ornaba su cabeza de hermosos cabellos, con cintas de igual color.

El segundo presentó por su pareja á la encantadora é ideal Juanita Ribas, gala de la ciudad de los Condes, que lucía un precioso traje de blanco crespón con rameadas cenefas, orlando su busto con bordado encaje, y luciendo en el peinado, lazos de plata.

"No hay que ponderar el acierto de los distinguidos directores de la danza, después de apuntados sus nombres que bastan por sí solos, para garantizar el éxito en una fiesta del gran mundo; ni hay pluma que pueda fielmente reflejar el aspecto brillantísimo del anchuroso Salón, cruzado constantemente por aquella nube de hermosuras, ataviadas con gusto y una riqueza imponderables; era un torbellino fascinador, envuelto entre perfumes de exquisitez y armonías dulcísimas de ensueño paradisíaco."

"Deben estar satisfechos los distinguidos organizadores del homenaje."

Esta tarde en el tren exprés, ha llegado el Gobernador civil de la provincia D. Carlos García Alix, acompañado del Teniente coronel de la Guardia civil D. Ildefonso Martínez. El Sr. Gobernador, viene á inspeccionar algunos servicios municipales, en cumplimiento de lo ordenado á sus subordinados, por el Sr. Ministro de la Gobernación. Hospédase en el Hotel París.

Recibióle en la estación el señor Alcalde, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento, Teniente coronel de Luchana, comandante de la guardia civil, secretario de Cámara de éste Obispado, ayudante de Marina, y otras personas revestidas de carácter oficial.

Saludamos á la primera autoridad civil de la provincia, desde las columnas del DIARIO.

Ha regresado de Valencia, donde ha sido recibido en audiencia particular por SS. AA. RR. los Infantes doña María Teresa y don Fernando, nuestro querido amigo D. Reynaldo de Brea, á quien felicitamos con motivo de tan honrosa distinción.

En el tren exprés de Barcelona, han llegado ésta tarde, nuestro particular amigo D. Carlos Blanch, jefe del depósito de máquinas que sirvió años atrás en ésta estación, y recientemente trasladado de León á Valencia, acompañado de su virtuosa señora D.ª Lucía Day, y hermosas y discretas hijas Ernestina, María y Carlota.

En la estación les han recibido y saludado algunas conocidas familias de ésta, que se honran con su amistad, y buen número de empleados.

El Sr. Blanch ha continuado su viaje hasta Valencia, quedando aquí por breves días, su apreciable familia.

Reciba ésta, nuestro saludo más cortés.

Llegó ayer tarde en el tren expreso de Tarragona, de paso hácia el establecimiento de aguas medicinales de Cardó, el general de división D. Eugenio Torreblanca, Gobernador militar de ésta provincia.

En el tren exprés de Barcelona, han llegado á esta ciudad, el rico propietario, emparentado con distinguidas familias de Tortosa, don Roque Verges Zuazo, con su distinguida señora D.ª Consuelo Avilés, é hijos señorita Gloria y D. Roque.

Pasarán en ésta ciudad algunos días

Nuestro afectuoso saludo. X.

Tortosa 14 de junio de 1909.

**REMITIDO**

Tortosa 14 de Junio 1909.  
Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA  
Muy Sr. mío:

Al objeto de poder demostrar una vez más á todos los asociados en la Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales "Patria," y además de estos al público en general, lo bien que dicha Sociedad cumple los compromisos que contrae con sus asociados, muy en contra de lo que algunos individuos se entretienen en divulgar siempre ante personas que por no estar enteradas del asunto no pueden apreciar la verdad del caso, le agradeceré se digne dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, al siguiente escrito, que uno que fué asociado y que hace poco preguntó por mediación del mismo periódico al Sr. Director de la Sociedad, el porque no se le hacía entrega de las dietas de *setenta y nueve días* de enfermedad que le correspondían, me ha entregado, al hacerle entrega del importe de las dietas que realmente le corresponden con arreglo al artículo trece del Reglamento.

Gracias anticipadas por ello, y me ofrezco de V. Sr. Director con la consideración más distinguida, suyo afectísimo y S. S.

q. b. s. m.

El Representante en Tortosa,  
*Ramón Bousas.*

Francisco Montesó: Hago constar, que si mal informado reclamé á la Sociedad "Patria," las dietas de *setenta y nueve días* de enfermedad, mas bien aconsejado y enterado del artículo trece del Reglamento, estoy absolutamente conforme en cobrar el subsidio de veinte y un días que son los que legalmente me pertenecen. Y al objeto de desvanecer las dudas de algun asegurado, declaro que la Sociedad "Patria," ha procedido conmigo abonándome lo que me pertenecía en virtud del citado artículo trece de su Reglamento.

*Francisco Montesó Roselló.*

A sus ruegos por no saber firmar,  
*Francisco Fadrudo.*

Una advertencia por parte del representante:

Toda vez que han sido varios los socios que por no enterarse bien de los derechos y obligaciones que les concede el Reglamento, han incurrido en faltas que ellos mismos después de bien enterados han venido á rectificarlas, creo muy conveniente recomendar á cuantos estén asociados y deseen asociarse á la Sociedad "Patria," ó bien á otras, soliciten antes que todo un Reglamento y se enteren bien de todos los derechos y obligaciones, antes que fiarse de *sabios y vivos* que solo van en busca de *gratificaciones*. Os recomiendo en gran manera por vuestro bien este consejo, y antes de asociarse leed bien artículo por artículo, al objeto de no incurrir en peticiones que no pueden atenderse.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

**Síntomas de alumbra-  
miento**

Madrid 14—12.

S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, ha experimentado ya síntomas de alumbraimiento.—A.

**El Sr. Maura**

Madrid 14—13.

El Sr. Maura ha partido hácia la Granja, en vista de las noticias que se reciben de aquel real sitio.—A.

**Lance**

Madrid 14—14.

Dos periodistas, los señores Gombir y Luk, se han batido en Málaga. Este ha recibido un sablazo en el brazo, quedando en grave estado.—A.

**El Sr. Allende**

Madrid 14—15.

Ha partido hácia Guernica el ministro Sr. Allendesalazar. Pasará allí unos días, regresando para acompañar á SS. MM. á San Sebastián.—A.

**En La Granja**

Madrid 14—16.

El Sr. Maura someterá hoy á la firma del Rey, varios Decretos. El Soberano promulgará la Ley re-

formando los servicios de Correos.—A.

**VACAS**

de buena calidad, están para vender, con ventaja. Razón, en ésta imprenta.

**Sastrería LA TIJERA DE ORO**

**Fernando Colomé**

Puente de Piedra, 1 y San Roque, 2

El dueño de esta sastrería avisa á su clientela y al publico en general, que ha recibido las novedades para la presente temporada de verano de las más renombradas fábricas de Sabadell, como son trajes color última novedad, toda clase de géneros negros y azules, pantalones color, novedad, alpaca y gran surtido de panas (velluts).—Precios reducidos.

Sastrería La Tijera de Oro,  
(frente á la Fonda de Europa).—TORTOSA

**Oficial barbero,** se necesita uno que sepa su obligación. Plaza de Armas, núm. 25.—TORTOSA.

**SE VENDE**

Para los negociantes en aceite. Se vende la 3.ª parte de una fábrica de aceite, de mucha producción, sita en el centro del Bajo Aragón. Informes: Miguel L. Pardos, Temole, 18, 2.ª, 1.ª ZARAGOZA

**AVISO**

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada núm. 35 y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

**¡Verlo es creerlo!**

Correspondencia y venta á JOSÉ M.ª PAULI calle de Moncada, 35.—Tortosa.

**Se arrienda**

alquila, ó vende, un horno de pan cocer, recién construido, en almacén y piso en la carretera de Barcelona, á dos kilómetros de esta ciudad, partida de San Lázaro ó Santa Cándida, en donde hay situada una expendeduría de tabacos.

—Se vende y se cederá barato, un caballo y un carro con todos sus arreos y toldo nuevos.

INFORMES.—Casilla de pesca salada, núm. 30, Mercado Público. **Manuela Piñana.**

**Hojalatería Quart**

Irrigadores colgantes de hierro, esmaltados con la sin rival goma transparente. Duchas portátiles, sartenes de hierro esmaltado, de gran resistencia al fuego. Purificadores con "Hérotol," para el acetileno. Papeles para cristales, á precios sumamente económicos. Aparatos para gas y electricidad. No comprar, sin antes visitar este establecimiento.

**Juan Quart**

32, San Blas, 32, Tortosa

**Aviso importante**

El antiguo y acreditado Recadero, Andrés Cañellas, participa al público, que ha trasladado su agencia, en Barcelona, desde la calle de Filateras número 5, á la calle Arco de Corominas, n.º 4, entrada por la de la Princesa.

¡¡¡No equivocarse, calle Arco de Corominas, y entrada por la de la Princesa.

**José Armengol Pons**

**Practicante**

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

Imp. Sacatons L. Bercia.—Tortosa

"A continuación preluó la orques-

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

## Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente", se puede dar al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

- La "Crema Excelente", después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
- La "Crema Excelente", es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La "Crema Excelente", no contiene nitrato de plata.
- La "Crema Excelente", admite muy bien el rizado.
- La "Crema Excelente", desp. de usarla es muy agradable.
- La "Crema Excelente", es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña a cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

**PELUQUERÍA VILANOVA**  
ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

## Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)  
desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

## Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.  
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

## (BAÑOS MEDICINALES)

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDÁ HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**  
Calle de Mar, 30 y León, 48

**TARRAGONA**

AGUAS DE MAR, DULCES

AGUAS DE MAR, DULCES

## (Baños de recreo en pilas de mármol)

## Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DÍAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

## CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

**Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos**

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

## CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. — El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. — Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA. — Plaza Antonio López, 15, principal.

## SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS y VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1909

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

**Línea para el Brasil**

Saldrá de Barcelona el día 17 de Junio para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

## PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOU Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal. — Barcelona.

## Prima excepcional

### A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la "Sociedad General de Publicaciones", de Barcelona, á partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de DIARIO DE TORTOSA y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

#### Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.  
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

#### Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus nombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Raney, Gaebhart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.  
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

#### Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; e l u c a c i ó n social, económica, doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.  
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

#### El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronos á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.  
1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de **dos reales al mes**. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de "El Hogar y la Moda", y cada entrega del "Diccionario", de la "Historia de España", y de "Las hijas bien educadas", les viene á salir por tres céntimos de peseta.

**BASES.**—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Tortosa tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Próximamente empezamos á distribuirles un reparto gratuito de las 4 publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña á cada reparto ó avisar á nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada á DIARIO DE TORTOSA y á este nuevo servicio será de 1'50 ptas. mensuales y de 4'50 ptas. trimestre para los suscriptores de Tortosa y de fuera.

Los suscriptores que no residan en la localidad, deben dirigirse á la Administración de este periódico, calle de la Estación, 10. — Tortosa.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la "Colección Popular Ilustrada". La suscripción debe ser general para las 4 publicaciones.

Los suscriptores de DIARIO DE TORTOSA que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que "El Hogar y la Moda", ofrece todos los meses á sus suscriptores.

# Disponible